



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

San José de Metán, 25 octubre de 2021

EXPTE N° 1520/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 081/21

VISTO

La Resolución SRMRF N° 070/21, mediante la cual se autoriza a efectuar el llamado a Contratación directa N° 005/21 para la adquisición de 2 (dos) motoguadañas y 1 (un) taladro con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de esta Sede; Y

CONSIDERANDO

Que se solicitó presupuestos a diferentes firmas, realizándose posteriormente la evaluación de las ofertas presentadas a los efectos de la presente contratación de acuerdo al Acta de apertura obrante en las presentes actuaciones;

Que consta el informe de la unidad requirente aconsejando la adjudicación a la única empresa que presentó oferta;

Que asesoría jurídica a Fs.42 a 43 vuelta, precedentes, expresa que no hay objeción legal para formular, aclarando que con respecto a la observación de la desafectación preventiva sugerida la misma no procede, ya que por razones administrativas-operativas, los fondos son girados a esta Sede a través de adelantos a responsables permaneciendo los mismos en afectación preventiva hasta que son rendidos y a medida que se ejecuta el gasto.

Que a fojas 7 obra OPNP N° 59/21 que da cuenta de la existencia de fondos;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc. d) del Decreto 1023/01 y Resolución CS N° 161/20.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa.rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASE A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR la Contratación Directa N° 005/21 relacionada a la adquisición de 2 (dos) motoguadañas y 1 (un) taladro con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de esta Sede, a la firma:

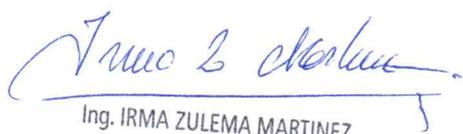
- RICARDO DAVID, CUIT N° 20-10005431-1 con domicilio en San Juan 123 de la ciudad de Salta Capital, los ítems 1 y 2 por la suma total de PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 124.600,00).

ARTÍCULO 2 °: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo estipulado en la presente a la partida de Gastos de Funcionamiento.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su conocimiento, notificación al interesado y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA